

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Detienen a acusado de homicidio de agente

Según SSC, Víctor Alexis es líder de una banda de extorsionadores

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó la detención de Víctor Alexis, identificado como líder de una banda de extorsionadores, por ser el autor intelectual del asesinato de un agente de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en septiembre pasado.

De acuerdo con los primeros reportes a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, *El Cucho* tenía su centro de operaciones en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo y desde ahí ordenaba extorsionar a comerciantes, a quienes exigía hasta 200 mil pesos como derecho de piso.

El agente de investigación le seguía la pista, por lo que se presume pudo ser uno de los móviles para ordenar el crimen.

Con el trabajo de inteligencia se integraron los datos de prueba con lo que un juez de Control del Sistema Penal Acusatorio de la Ciudad de México liberó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, la cual fue ejecutada por efectivos de la SSC en un inmueble de la colonia Santa María La Ribera, de la alcaldía Cuauhtémoc y, tras ser informado de sus derechos de ley, el hombre quedó a disposición de la autoridad que lo requiere.

Con base en la información que logró recopilar el oficial de inteligencia se sabe que esta célula criminal se extendía con rapidez hacia las alcaldías Venustiano Carranza y Benito Juárez, en las que también ya se dedicaban a la venta de drogas al menudeo, lo que —a decir de la proyección de la SSC-CDMX— se convertiría en una situación de riesgo para los capitalinos. ●



El jefe de la policía informó la detención del autor intelectual del asesinato de agente de la SSC.

PABLO VÁZQUEZ
Titular de la SSC

"Con esta detención, hemos dado un paso muy importante para garantizar que, la cobarde agresión a nuestro compañero, no quede impune"



Cae presunto asesino de elemento de la PDI

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El presunto autor intelectual del homicidio de un Policía de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue detenido.

Se trata de Víctor Alexis, alias "El Cuche", quien además está identificado como el posible líder de una banda delictiva dedicada a la extorsión en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que el aprehendido habría planeado el ataque contra el elemento, asesinado en septiembre de 2023 por dos hombres que iban en una moto.

"Resultado de la investigación por la muerte de un compañero en septiembre de 2023, @SSC_CDMX cumplimentó la orden de aprehensión por homicidio calificado en contra de Víctor Alexis "N", responsable de planear la agresión", informó en su cuenta de X.

El oficial Saúl, de 35 años, pertenecía a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación e iba a bordo de un vehículo, en la esquina de Eje 5 Poniente Sur 122 y Avenida Real del Monte, cuando dispararon en su contra. En el lugar quedaron alrededor de 12 cartuchos percutidos.

Con base en las líneas de investigación, los policías en campo realizaron vigilancias fijas y móviles de forma discreta en calles de la Colonia Los Manzanos, de Miguel Hidalgo.

"Se supo que uno de los probables implicados fue el responsable de planear las agresiones hacia el oficial y quien acudía en compañía de otras personas a los negocios de la zona para exigir dinero a sus locatarios, a cambio de no atentar contra su integridad física y patrimonial", indicó la SSC.

Tras conseguir datos de prueba, un juez liberó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, misma que fue ejecutada por efectivos de la SSC en un inmueble en la Colonia Santa María La Ribera, de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Pablo Vázquez,
 titular de la SSC

Resultado de la investigación por la muerte de un compañero en septiembre de 2023, @SSC_CDMX cumplimentó la orden de aprehensión por homicidio calificado".



Cae autor intelectual de asesinato de policía

EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó que Víctor Alexis "N", líder de una célula dedicada al delito de extorsión en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue quien planeó la ejecución a balazos de un uniformado en septiembre del 2023, en calles de la colonia Real del Monte de la alcaldía Álvaro Obregón.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Cae extorsionador y homicida de policía

Un hombre señalado como posible responsable de planear las agresiones a un oficial de la SSC y quien probablemente es líder de una célula delictiva dedicada al delito de extorsión en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue detenido.

Los hechos ocurrieron el 12 de septiembre de 2023, cuando el oficial circulaba sobre la avenida Sur 122 y la calle Jardín, en la colonia Real del Monte, y fue interceptado por dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta y lo agredieron con disparos de arma de fuego, lesiones que le ocasionaron que perdiera la vida.

Con el trabajo de inteligencia se integraron los datos de prueba con lo que un Juez de Control del Sistema Penal Acusatorio de la CdMx, liberó la orden de aprehensión por el delito de Homicidio Calificado, la cual fue ejecutada por efectivos de la SSC en un inmueble en la colonia Santa María La Ribera, de la alcaldía Cuauhtémoc y, tras ser informado de sus derechos de ley, el hombre quedó a disposición de la autoridad que lo requiere. **Karla Rivas**



Cae El Cuche, asesino de agente de PDI

LE CAYÓ LA VOLADORA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- Tras arduas investigaciones por el asesinato de un agente de inteligencia, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Víctor Alexis "L", El Cuche, presunto líder de una banda de extorsionadores e involucrado en el homicidio.

De acuerdo a las indagatorias, el subinspector Saúl Alarcón, del Grupo Mictlan, investigada a El Cuche, ya que dirigía una banda de vende drogas y extorsionadores en la alcaldía Miguel Hidalgo, sin embargo, el 12 de septiembre de 2023, cuando el oficial circulaba sobre la avenida Sur 122 y la calle Jardín, en la colonia Real del Monte, fue interceptado por dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta, quienes lo asesinaron a balazos.

Los oficiales en campo implementaron vigilancias en calles de la colonia Los Manzanos, de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde se supo que Víctor Alexis fue el responsable de planear el ataque contra el oficial.

Con el trabajo de inteligencia se integraron los datos de prueba con lo que un Juez liberó la orden de aprehensión por el delito de Homicidio Calificado, la cual fue ejecutada por efectivos de la SSC en un inmueble en de la Santa María La Ribera.

ANTE EL JUEZ

Tras su captura, el matapolicías quedó a disposición del juez de control que lo requiere



Lo atraparon en su guarida



Detienen a 20 por intento de desalojo

Vecinos narran que sujetos encapuchados intentaron invadir un departamento

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y YARA SILVA**

-metropoli@eluniversal.com.mx

"Acababa de despertar cuando empecé a escuchar disparos y gritos en el tercer piso, ya sólo nos atrincheramos, estuvo horrible", narró Eduardo, vecino de la calle Tanana, en la colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, cuando un grupo de sujetos con el rostro cubierto, palos y armas irrumpió en el edificio para intentar invadir un departamento.

Al lugar llegaron uniformados que detuvieron a 20 de los que ingresaron, entre ellos, una adolescente de 13 años de edad.

Según testigos, alrededor de las 7:30 horas del lunes el grupo entró a la fuerza por un portón y golpeó a los tres vigilantes y estos lograron comunicarse con el sector policiaco Nápoles de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Cuando llegaron los policías entrevistaron a un hombre de 48 años, quien se identificó como apoderado legal de la propiedad y denunció que dentro del inmueble había varias personas, que pretendían ingresar a uno de los departamentos por la fuerza.

Al ingresar, los presuntos invasores no lograron acreditar la propiedad del inmueble y por eso fueron detenidos. La SSC detalló que se aprehendieron a 13 hombres y siete mujeres, una de ellas de 13 años, por el presunto despojo y fueron trasladados al Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

"Son una mafia que se dedica a recuperar inmuebles en la zona, ya tenemos identificados a algunos, vivimos en un miedo constante", aseguró Eduardo.

Los vecinos señalaron que no es la primera vez que había llegado ese grupo, pues el pasado 23 de enero ya los habían amedrentado, aunque no pasó a mayores. ●



Elementos de la SSC llegaron a la calle de Tanana, en la alcaldía BJ, donde detuvieron a 13 hombres y siete mujeres, una menor de edad.



Detienen a 13 hombres y 7 mujeres armados y embozados al intentar despojar de vivienda a residentes

LAURA GÓMEZ FLORES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a 20 personas, entre ellas una menor de 13 años, quienes intentaron desalojar, por segunda ocasión y por la fuerza, a los habitantes de un departamento del edificio ubicado en la calle Tanana número 3, colonia Piedad Narvarte, en Benito Juárez.

Alrededor de las 7:30 horas de ayer, la detonación de armas de fuego y los gritos provenientes del inmueble alertaron a vecinos, quienes solicitaron apoyo al número de emergencias 911, mientras a los oficiales les reportaron, vía radio, un robo a casa habitación.

Trece hombres y siete mujeres con el rostro cubierto y portando diversas herramientas y armas ingresaron por el portón principal del edificio de seis niveles y golpearon a tres vigilantes.

De inmediato subieron a uno de los departamentos e ingresaron por la fuerza, por lo que al llegar los oficiales al inmueble, un hombre de 48 años, quien se identificó como apoderado legal de la propiedad, les solicitó su intervención.

Tras pedir el apoyo de personal en campo, se presentaron en el departamento, donde las personas que ahí estaban no acreditaron la legal propiedad, por lo que fueron detenidas en medio de un fuerte operativo policiaco y trasladadas a la agencia 50 del Ministerio Público.

No es la primera vez

El representante social que se encarga de iniciar la carpeta de investigación correspondiente dio intervención a peritos y policías de investigación, quienes recabaron indicios, identificaron cámaras de videovigilancia y entrevistaron a posibles testigos.

Mientras, elementos de la SSC se mantuvieron en el inmueble ante denuncias de vecinos de que este grupo acudió el martes pasado a amedrentar y amenazar a los habitantes del edificio para que dejaran sus departamentos.

Se trata, comentaron, de una "mafia que se dedica a apoderarse de predios, remodelarlos y des-

pués venderlos con documentos falsos", por lo que confiaron en que "ahora sí no los dejen libres".

Hace nueve años, 30 hombres armados irrumpieron en el edificio de Amsterdam 25, colonia Hipódromo Condesa, y a golpes y patadas tiraron las puertas de los departamentos; una mujer se ostentó como dueña, pero el propietario era uno de los habitantes y evitó el desalojo de los inquilinos.





▲ Veinte personas fueron detenidas por policías luego de que intentaran desalojar por segunda ocasión a los habitantes de un departamento en la colonia Narvarte. Foto *La Jornada*



Detienen a 20 por intento de desalojo

EN LA NARVARTE

Un total de 20 personas fueron detenidas durante un operativo en inmediaciones de la colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, mismas que pretendían desalojar un edificio de departamentos ubicado en esta zona. Los asegurados fueron remitidos al Ministerio Público.

Un habitante del edificio señaló que el pasado 23 de enero ese mismo grupo llegó al edificio a amedrentarlo para que dejara su vivienda y aseguró que ahora todos los vecinos viven con miedo, pues acusan que se trata de una mafia que se dedica a realizar este tipo de actos.

Arianna Alfaro / La Prensa



MI CIUDAD / 2

Caen 20 personas por invasión de un inmueble en la BJ



QUISIERON DESPOJAR A LOS DUEÑOS

Recuperan edificio en colonia Narvarte

REDACCIÓN

Los detenidos fueron llevados a la FGJCDMX, donde se espera se determine su situación jurídica @DDMexico

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo para impedir la invasión de un inmueble localizado en la calle Tanana #3, colonia Piedad Narvarte, esquina Viaducto Miguel Alemán, alcaldía Benito Juárez, donde producto de esta acción detuvieron a 20 personas.

La corporación señaló que la aprehensión de estas gentes se dio cuando estaban adentro de un edificio, el cual posiblemente intentaban ocupar a través de despojar a sus moradores; el hecho fue captado en flagrancia por las autoridades.

Testimonios recabados por medios de comunicación, aseguraron que hombres armados ingresaron al predio durante las primeras horas de este lunes, ello con el objetivo de apoderarse de la propiedad.

"Se intentaron meter al predio para invadirlo, robaron a los vigilantes", dijo un residente de la zona al canal de televisión *ForoTV*.

Con base en este señor de 48 años, integrantes de un grupo delictivo dedicado a invadir predios en distintas zonas de la Ciudad de México son los responsables.

"Viene derivado de una mafia de personas que se dedican a invadir predios por la ciudad, tienen entre 15 y 20 predios adjudicados, los rentan. Son 19 personas -fue la cifra que se manejó al principio-, están armadas. Los detuvo la policía", mencionó a dicho canal de noticias.

Por su parte, algunas de los habitantes de dicho edificio de cuatro niveles comentaron que al momento en que los individuos irrumpieron, se escucharon dos disparos de arma de fuego y les gritaban insultos, por lo que marcaron al número de emergencia 911, instancia a la que solicitaron apoyo.

CAEN HOMBRES Y MUJERES

Hasta el predio en cuestión arribaron policías del grupo metropolitano, quienes realizaron logros recuperar el inmueble.

Una vez que controlaron la situación, la SSC detalló que de los arrestados, 13 son hombres -uno es un menor de 13 años- y siete son mujeres, a los que les decomisaron mazos, palos y objetos que utilizaron para ingresar al edificio.

Todos los detenidos fueron llevados a la agencia 50 que se localiza en el edificio central de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), ubicado en

la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, donde la autoridad ministerial definirá la situación jurídica de estos sujetos.





➔ De los 20 detenidos, hay un menor de 13 años, indicaron las autoridades.



INVASIÓN ARMADA

**CON PISTOLA EN MANO
UN GRUPO VIOLENTO
INTENTÓ TOMAR POR LA
FUERZA CONDOMINIO
EN LA NARVARTE;
HAY 20 DETENIDOS**



ATRINCHERADOS LOS PRESUNTOS DELINCUENTES



Intento de desalojo a mano armada en la Narvarte

Hombres y mujeres irrumpen en edificio y con pistolas, palos y otros artefactos amedrentan a familias para apoderarse de los departamentos; detiene la policía a 20 implicados

ARIANNA ALFARO

Un intento de desalojo sorprendió a los vecinos del edificio Tanana en la colonia Narvarte, luego de que 20 personas ingresaron con armas y palos para sacarlos a la fuerza de sus departamentos y apoderarse del inmueble.

Dos disparos sonaron al interior del edificio situado casi al cruce con Viaducto Miguel Alemán, dentro de la alcaldía Benito Juárez, alrededor de las 7:00 horas, lo que generó susto en los inquilinos, muchos de ellos todavía en ropa de dormir o por salir a sus actividades diarias.

El llamado al 911 fue al instante, de esa manera notificaron a las autoridades sobre la irrupción violenta de 13 hombres y siete mujeres, que ingresaron con armas de fuego, palos y otros artefactos para amedrentar a los vecinos que se opusieron al desalojo.

Con gritos, amenazas y golpes en las puertas, los presuntos invasores trataron de ingresar a la fuerza a algunos de los departamentos, pero no contaban con que la policía ya había sido convocada por los asustados ocupantes.

El sonido de las sirenas orilló a los agresores a refugiarse en el estacionamiento, por lo que bajaron y al no encontrar salida, se quedaron en el sitio, en es-

pera de hallar una salida y evadir la justicia, mientras los afectados llamaron al apoderado legal del inmueble.

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados por la frecuencia de radio de un robo a casa habitación en la calle Tanana y el Viaducto Miguel Alemán por lo que de inmediato se trasladaron al lugar, cuando llegaron, se

encontraron con los presuntos delincuentes atrincherados y sin escapatoria.

RENTAN DESDE HACE ALGUNOS AÑOS

Los policías se entrevistaron con un hombre de 48 años de edad, quien se identificó como apoderado legal de la propiedad y refirió que, al interior del inmueble, se encontraban varias personas, las cuales pretendían ingresar a los departamentos de forma violenta.

Vecinos de otras viviendas se dieron cita en el lugar para atestiguar el intento de desalojo, y ayudar a sus conocidos tomando videos y fotos de lo ocurrido, noticia que poco a poco se extendió en las calles aledañas y provocó un cúmulo de gente en las esquinas del lugar de los hechos.

Un fuerte dispositivo de seguridad se desplegó en la zona, con diversas patrullas y camiones costeros donde se llevaron

a los 20 detenidos a rendir declaración sobre lo ocurrido.

Los policías ingresaron al camión costero a 19 detenidos, hombres y mujeres con rumbo hacia la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para iniciar su proceso legal tras las denuncias de los afectados, pero no contaron con que una de las presuntas invasoras se resguardó en el baño del estacionamiento a la que encontraron posteriormente y fue trasladada al mismo sitio.

Los vecinos refieren que esta es la segunda ocasión en que intentan desalojarlos de los departamentos que rentan desde hace algunos años, bajo el mismo modo de operación, aunque en esta ocasión



fueron más personas las que ingresaron de manera violenta y con armas.

Serán las autoridades las que determinen la situación jurídica de los imputados luego de las investigaciones pertinentes, y tras llevar a cabo las diversas etapas de su proceso legal.



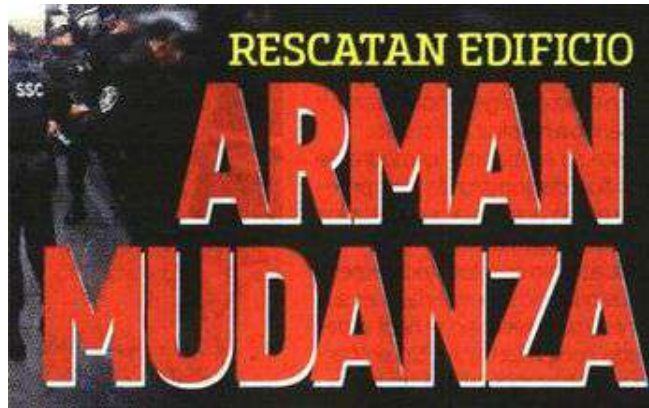
Muy de mañana intentaron sacar a las familias del edificio; fueron trasladados a la FGI /CORTESÍA: SSC CDMX





Un fuerte dispositivo de seguridad se desplegó en la zona, con patrullas y camiones costeros, la mujer se había ocultado en el baño del estacionamiento /FOTOS: JAIME LLERA





Policías capitalinos cargaron con 20 que amenazaban a vecinos

VARA SILVA

Con armas y tubos, 20 personas intentaron invadir un edificio de la alcaldía Benito Juárez. Los inquilinos pidieron ayuda de la policía, que detuvo a los agresores.

Por segunda ocasión en este mes, el grupo de hombres y mujeres llegó al número 3 de la calle Tanana, en la colonia Piedad Narvarte, para agredir a los habitantes y obligarlos a dejar el edificio.

Pero ellos sabían que los invasores llegarían.

AMENAZADOS. El lunes pasado, ese mismo grupo supuestamente liderado por Edgardo Millán, los amagó con regresar para desalojar a las más de 10 familias que ahí viven.

Por eso, minutos después de las 7:00 de la mañana de ayer, al ver que los agresores ingresaban al edificio, los habitantes pidieron ayuda.

Mientras los agentes llegaban, los invasores agredieron a quienes se encontraban en la zona comunal del edificio. Según los afectados, fueron las detonaciones lo que los obligó a llamar a la policía.

A su llegada, hallaron al grupo cuando intentaban tomar el lugar. Por eso, 19 personas fueron detenidas.

Una mujer que se escondía en un baño fue hallada minutos después de que el resto del grupo fuera trasladado a la agencia 50 ministerial. Ella también fue detenida y llevada ante el Ministerio Público.





Policías impiden robo de predio en Benito Juárez

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 20 personas que intentaron apropiarse de manera ilegal de un inmueble ubicado en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

Los propietarios del departamento, así como vecinos del predio hicieron diversas llamadas de alerta a las autoridades policiacas para denunciar que personas extrañas a la vivienda realizaron actos intimidatorios para ingresar por la fuerza a un departamento y concretar un despojo.

Ante esa situación se realizó un operativo en donde se detuvieron a 13 hombres y siete mujeres, señalados de apoderarse de manera ilegal de ese predio.

La SSC informó que los uniformados fueron alertados por la frecuencia de radio de un robo a casa habitación en la calle Tanana y el Viaducto Miguel Alemán por lo que de inmediato se trasladaron al lugar.

En el punto referido, se entrevistaron con un hombre de 48 años de edad, quien se identificó como apoderado legal de la propiedad y refirió que, al interior del inmueble, se encontraban varias personas, las cuales pretendían ingresar a uno de los departamentos por la fuerza.

Por lo anterior, en atención a la denuncia y luego que se comprobaron la propiedad del departamento, a los detenidos, entre ellos una joven que dijo tener 13 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y los trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.

DELITO. De acuerdo a la SSC los 20 detenidos trataron de ingresar por la fuerza a un departamento.

/24 HORAS



ATORAN A 20 INVASORES

¡A balazos intentar desalojar edificio!



VIOLENTOS INVASORES

INTENTAN DESALOJAR EDIFICIO A BALAZOS

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 13 hombres y siete mujeres

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad (SSC) de México, capturaron a 13 hombres y siete mujeres, que intentaron apoderarse por la fuerza de un predio ubicado en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

El intento de despojo ocurrió alrededor de las 7:30 horas de la mañana en un inmueble marcado con el número 9 de calle Tanana casi esquina con Viaducto Miguel Alemán, a donde ingresaron los sujetos con el rostro cubierto y armas; luego golpearon a tres vigilantes e intentaron desalojar a los residentes de 12 departamentos.

Uniformados de la SSC fueron alertados de los hechos y ser trasladaron al lugar, donde se entrevistaron con un hom-

bre de 48 años de edad, quien se identificó como apoderado legal de la propiedad y refirió que, al interior del inmueble, se encontraban varias personas, las cuales pretendían ingresar por la fuerza y amedrentaban a los residentes para obligarlos a salir de sus viviendas.

Por lo anterior, los uniformados solicitaron apoyo y montaron un operativo en el que lograron la detención de 20 presuntos invasores, 13 hombres y siete mujeres.

Por lo anterior, los detenidos, entre ellos una joven que dijo tener 13 años de edad, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal e iniciará la carpeta de investigación correspondiente por intento de despojo.

AMENAZAS

Uno de los habitantes del inmueble denunció que el pasado 23 de enero el mismo grupo de invasores llegó a amenazarlos para que dejaran sus departamentos.





La policía intervino para salvar a los inquilinos



DAN PISO A UNO POR UN LÍO VIAL

EN IZTAPALACRA

**Tras riña, un conductor mató a su contrincante
en motocicleta de dos plomazos**

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras una riña ocasionada por un incidente vial, un hombre fue ultimado a plomazos en calles de la alcaldía Iztapalapa; hasta el momento no hay personas detenidas.

Según lo establecido en el parte policial, el ataque se suscitó antes de la medianoche de ayer, en la colonia Puente Blanco, cuando el conductor de una Van y el chofer de una motocicleta tuvieron una riña mientras circulaban por Periférico Canal de Garay.

El desacuerdo los llevó a pelear hasta el cruce de dicha avenida y la calle Río Pánuco, donde, entre los dimes y diretes, el joven se bajó de su transporte de dos ruedas para amedrentar a su contrincante, sin embargo, el chofer de la vagoneta sacó una pistola y le disparó en repetidas ocasiones para después huir con rumbo desconocido.

Vecinos, al escuchar las detonaciones y gritos de dolor, se asomaron por sus ventanas y observaron a una persona retorciéndose en el piso, por lo que solicitaron el apoyo de las autoridades al número de emergencia 911.

Minutos después, arribaron policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos del Escuadrón

de Urgencias Médicas (ERUM), mismos que confirmaron el deceso del hombre. Ante los hechos, los defensores de la ley montaron un operativo por toda la zona, sin embargo, no lograron dar con el responsable.

Al sitio llegaron peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), los cuales realizaron el levantamiento del cuerpo y, posteriormente, lo trasladaron al anfiteatro para que le realizaran la necropsia que marca la ley.

Es relevante mencionar que, en el informe desarrollado por los peritos, establecieron que el hombre tenía alrededor de 35 años de edad y que perdió la vida por dos impactos de bala.

CÁMARAS

Policías de investigación ya revisan las cámaras del CS para dar con el asesino



El escenario del enfrentamiento



POR PICUDEARSE

EL HOMBRE ASESINADO en la colonia Puente Blanco, en Iztapalapa, **HABRÍA PROVOCADO** a sus asesinos, de acuerdo con investigaciones policíacas. **EN UN PRINCIPIO**, se habló de que este hecho se trataba de **UN ATAQUE DIRECTO**, pero en cámaras de seguridad **SE OBSERVÓ** que fueron los ocupantes de una camioneta **LOS QUE LE DISPARARON**, luego de que éste se **BAJÓ DE LA MOTO EN LA QUE IBA PARA** golpear al conductor por un **ALTERCADO VIAL**. Su acompañante escapó al verlo muerto y **LOS AGRESORES** fueron detenidos por **LA POLICÍA**.



LE FALLÓ LA PUNTERÍA

¡MORTAL TRIÁNGULO AMOROSO!

● Joven iba con su novia y amigos a matar a su rival de amores; se equivocó y le dio muerte a una anciana **35**



FOTOS ESPECIAL

ASESINAN A ÑORA POR ERROR

Triángulo amoroso culmina en tragedia

UN JOVEN IBA A MATAR SU RIVAL DE AMORES Y LE DISPARA A SENORA QUE CAMINABA POR LA ZONA

SALVADOR TREJC
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO. - Un triángulo amoroso que formaban dos jóvenes y su novia, terminó en tragedia, luego de que uno de ellos fue a buscar a su rival de amores para matarlo, pero tuvo tan mala puntería que no le dio y, en cambio, asesinó a una mujer de la tercera edad que caminaba por la zona, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los terribles acontecimientos ocurrieron en las Avenidas 483 y 414, colonia San Juan de Aragón, a donde arribó Erick Alamilla, El Bola, acompañado de otros dos chamacos y su novia Geraldine Ruiz "N", para buscar a su rival de amores Jared Romero.

Al llegar al domicilio de éste último, El Bola y sus acompañantes comenzaron a disparar contra la casa, con tan mala

puntería que uno de los balazos alcanzó a una mujer de 70 años ajena al caso, quien quedó tendida sobre el asfalto en donde perdió la vida tras desangrarse.

Testigos alertaron a la policía, por lo que al lugar arribaron elementos de la SSC, quienes detuvieron a los presuntos responsables, mientras que personal del Servicio Médico Forense levantó el cuerpo del lugar.



Los arrestados fueron trasladados al Ministerio Público correspondiente, en donde permanecerán mientras se resuelve la situación legal en el caso.

PROBLEMAS



Según las primeras investigaciones los dos jóvenes se disputaban el amor de Geraldine



FOTO ESPECIAL

Una locura llevó a los chamacos a la cárcel



BALEAN A "FICHITA"

La mañana del domingo, Aldo Becerra León, de 19 años, caminaba por el andador Pedro Negrete, en la colonia San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero, cuando un sujeto le disparó en el brazo. Aldo fue llevado al hospital, mientras que su agresor, de 55 años, fue detenido. Durante el 2023, Aldo fue detenido en dos ocasiones por presunto narcomenudeo.



DESALOJARON EL PLANTEL

Encapuchados toman instalaciones de la preparatoria 8 de la UNAM

CATALINA CRUZ

En pleno regreso a clases, el pasado lunes, un grupo de encapuchados ingresó a las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria número 8 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), debido a la omisión de las autoridades, ya que llevan un año denunciando acoso sexual, mejoría en las instalaciones y trato digno a los trabajadores de limpieza.

Los encapuchados ingresaron al plantel y obligaron al

personal académico y a la comunidad estudiantil a abandonar la escuela.

En videos compartidos en redes sociales, se puede observar que los principales accesos a la preparatoria fueron blo-

queados con mesas y butacas.

Quienes tomaron la preparatoria 8, ubicada en Avenida Lomas De Plateros en la colonia Merced Gómez, en Álvaro Obregón, habrían entregado un pliego petitorio a las autoridades.

RELATAN



Denuncian casos de acoso sexual que han ocurrido



Elementos de la SSC resguardan las Instalaciones



SE QUEDAN SIN CLASES

Jóvenes cierran prepa 8; denuncian abuso sexual

Los encapuchados aseguraron que la directiva ha hecho caso omiso a sus demandas

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gmm.com.mx

En el marco del inicio de clases en la UNAM, un grupo de al menos 20 jóvenes encapuchados tomaron de forma pacífica las instalaciones Escuela Nacional Preparatoria número 8 Miguel E. Schulz y cerraron los accesos al plantel con candados, con la exigencia de dar atención a los casos de acoso sexual.

Aseguraron que llevan más de un año realizando diversas denuncias en contra de algunos miembros del personal, entre ellos maestros a quienes acusan de generar acciones en contra de los valores de la institución, como es el acoso sexual. Además, piden que se mejoren las instalaciones que el personal de intendencia tenga un trato digno.

Los encapuchados pusieron candados en las entradas de la institución, así como en la entrada del estacionamiento tomando el plantel con un paro indefinido.

Más tarde otro grupo de encapuchados cerró las instalaciones de la preparatoria 6 Antonio Caso, ubicadas en calles de la alcaldía Coyoacán.

Los inconformes señalaron que no se han instalado las mesas de diálogo que fueron acordadas con las autoridades para atender temas como inseguridad, venta de droga y violencia de género.

Luego de tres horas, los 20 encapuchados liberaron las instalaciones y el personal de la institución retomó sus funciones sin que se reportaran mayores incidentes.

EL DATO**También la prepa 6**

El plantel también fue tomado por un grupo de estudiantes por temas de inseguridad. Después de casi tres horas liberaron las instalaciones.



Foto: Cuartoscuro

Un grupo de encapuchados, integrado principalmente por mujeres, desalojó a compañeros y profesores de la institución.



Mediador

Con ayuda de una unidad móvil, las autoridades desactivarán conflictos ciudadanos.

PÁGINA 2



Atienden 2 mil 90 casos desde agosto

Utilizan mediación ante líos vecinales

Concilian a través de unidades móviles y acompañamiento de jueces cívicos

IELENE VELASCO
 Con una unidad móvil itinerante que se envía a unidades habitacionales, plazas y espacios públicos, las autoridades capitalinas buscan desactivar conflictos ciudadanos no graves, priorizar la justicia restaurativa y evitar que escalen a infracciones cívicas, delitos o violencia.

Círculos de Paz y Mediación Comunitaria se denomina al plan de mediación mediante el que personal de la Consejería Jurídica, la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría Social (Prosoc) acude a las 16 alcaldías.

Entre agosto de 2023 y lo que va de enero de 2024, más

de la mitad de asuntos que se han procesado bajo esta modalidad se resolvieron de forma pacífica, de acuerdo con cifras de la Consejería capitalina.

“Tenemos 60 por ciento de efectividad en resolución de conflictos”, reportó la dependencia.

Entre agosto y diciembre de 2023 hubo días en que se atendieron hasta 64 casos de conflictos vecinales al día.

Sólo en ese periodo hubo 2 mil 90 atenciones en total. Todas se investigan y la mayoría (mil 614) quedó sólo en orientaciones jurídicas, indicó la Consejería.

En tanto, ya en 80 casos se reportaron invitaciones a procesos de mediación, 36 de

los cuales concluyeron con acuerdos efectivos.

Sólo en la primera quincena hábil de enero, con la unidad móvil en la Alcaldía Cuauhtémoc, se han registrado 158 atenciones que están en curso; 107 quedaron como orientación jurídica integral. Y ya se reportó un total de 13 convenios efectivos.

“El objetivo de estas pláticas es dialogar con los vecinos de las diferentes colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, para resolver conflictos en buenos términos con el apoyo de los facilitadores cívicos”, indicó la dependencia sobre el programa.



“Ofrecer los círculos restaurativos o de paz a las partes antes de una investigación le ahorra recursos al evitar la investigación de un cargo/conflicto que podría resolverse adecuadamente a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, añadió.

Los temas principales para iniciar el proceso de mediación fueron: tenencia responsable de animales de compañía, agresiones, tirar basura, obstrucción de entradas y salidas y áreas comunes, así como vejar, intimidar o maltratar física o verbalmente a cualquier persona, discusiones por definición de obras y acoso escolar.

En redes sociales de la Consejería se publican los calendarios de la unidad móvil y sus ubicaciones.

Seis pasos al mediar

El procedimiento busca la conciliación mediante el acercamiento.

1. Las partes involucradas en un conflicto son invitadas por un juez cívico a participar en un círculo.



2. Si no aceptan, el proceso continúa a cargo del juez.



3. De aceptar, son canalizadas a un centro cívico donde un facilitador media y se busca un acuerdo.



4. Si no logran acuerdo, el caso se devuelve al juez.



5. En caso de acordar, se aprueba un convenio.



6. Si se cumple, ahí termina el conflicto; en caso contrario, se establece infracción cívica.



CONTROL DE TRÁNSITO**PIDEN
MANO
DURA****LLAMAN A QUE INFRACCIONES SEAN ECONÓMICAS** y que haya mayores controles en la entrega de licencias y venta de autos**POR IONÁS LÓPEZ**
jonas.lopez@gimm.com

La reducción de muertes y lesionados en siniestros viales requiere que las autoridades sean estrictas en la regulación de conductores, venta de vehículos, velocidades permitidas y la respuesta de los servicios de emergencia, consideraron activistas y especialistas en seguridad vial.

Una medida importante es regresar las Fotocívicas a fotomultas con sanciones económicas y endurecer las penas por muertes en siniestros viales, consideró Evelyn Sánchez, activista de la asociación Justicia para Todos.

“La seguridad vial debe ser un conjunto de mecanismo y acciones que garanticen el buen funcionamiento de la movilidad, pero en el caso de la Ciudad de México no se cumplen. (Dentro de las medidas urgentes está) que todas las

sanciones sean monetarias y que las muertes por hechos de tránsito dejen de ser un delito no grave y se encuentre en el catálogo de prisión preventiva”, consideró.

Armando Pliego, especialista de la organización Céntrico, dijo que dentro de los elementos necesarios para reducir las muertes y lesiones está la aplicación de exámenes de manejo que garanticen que los conductores son aptos y la necesidad de vender automóviles con tecnologías más seguras.

“A pesar de que México es un país que fabrica automóviles, la mayoría de los automóviles que se comercian en México no son seguros: la mayoría de los vehículos, nueve de cada diez, se van a exportación y, entonces, esos vehículos son más seguros, tienen mejores bolsas de aire, mejores frenos, mejores cinturones de seguridad, que los vehículos que son para el mercado mexicano, por-

que el mercado mexicano tiene reglas mucho más laxas”, dijo.

Indicó que es necesario que la tecnología de videocámaras se extienda en más calles de la capital.

Excélsior publicó ayer que pesar de las acciones y políticas públicas del Gobierno de la Ciudad de México, como la creación de las Fotocívicas, las

modificaciones al Reglamento de Tránsito, la construcción de infraestructura segura, la capacitación de operadores de transporte público y la alianza con organizaciones internacionales de seguridad vial, los muertos y heridos en siniestros viales no disminuyen.



De enero de 2019 a septiembre de 2023, en las calles de la ciudad han muerto dos mil 062 personas y resultado heridas otras 125 mil 164 como resultado de 356 mil 51 siniestros de tránsito como choques, atropellamientos y derrapes.

PREOCUPAN MUERTES DE LOS MOTOCICLISTAS

Sánchez indicó que la muerte de ciclistas se ha reducido en buena parte por las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Pliego reconoció que las acciones gubernamentales han logrado reducir la muerte de peatones y automovilistas.

Sin embargo, coincidieron en que ha existido un incremento alarmante en la muerte de motociclistas.

"Estamos teniendo un incremento importantísimo en usuarios de moto y esto debe ser preocupante porque los motociclistas no son el 50% de los viajes de la Ciudad de México, pero sí son el 50% de las muertes", dijo Pliego.

Urgió a que las motocicletas que se venden tengan más y mejor tecnología, como frenos antibloqueo, que ayude a evitar los siniestros viales. Además, de que se regulen mejor.

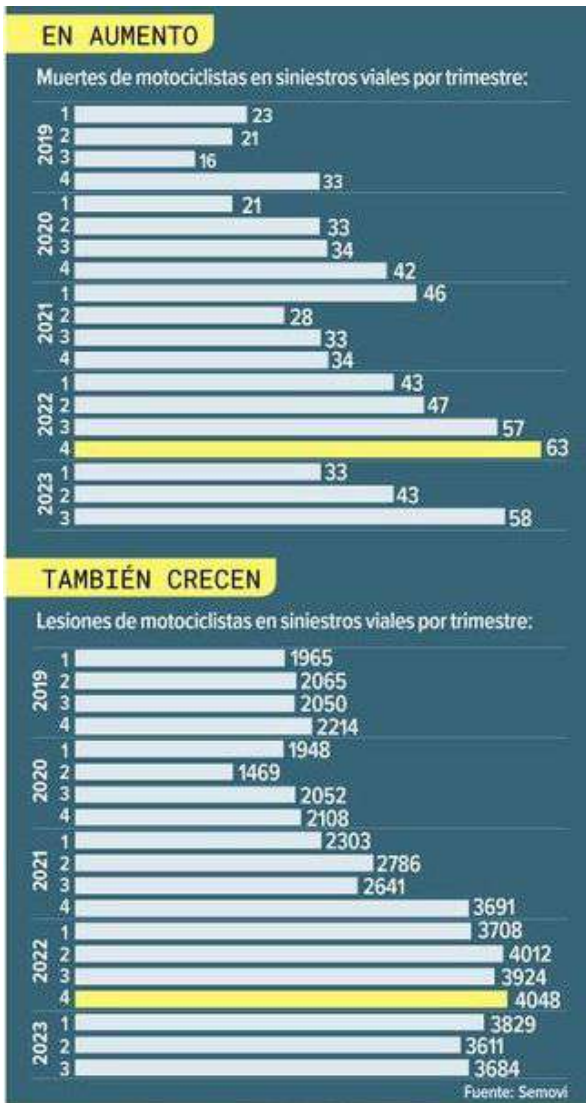
URGEN A MODIFICAR LA LEY DE MOVILIDAD

Pliego urgió a que la Ley de Movilidad de la Ciudad de México se armonice con la norma federal.

"Tenemos ya un retraso importante en la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

"Sabemos que ya está discutiéndose la reforma a la Ley de Movilidad y es urgente que los diputados la aprueben y la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México empiece a coordinarse con los diputados, para una vez que esté lista

la ley y aprobada, ellos tengan la posibilidad de implementar todo lo que la ley indica", concluyó.







De 2019 a 2023, los atropellamientos registrados por unidades de la Red de Transporte de Pasajeros han aumentado considerablemente, lo que revela los diversos pendientes en materia de seguridad vial que existen en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Los atropellamientos de peatones por parte de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México han aumentado casi 80 por ciento en los últimos años. Datos obtenidos a través de solicitudes de información señalan que, de 2019 a 2023, los camiones de RTP han atropellado a al menos

100 personas. Cabe destacar que, durante los últimos meses, el sistema de transporte ha estado involucrado en diversos hechos viales. Apenas el 14 de enero de 2024, un autobús de dicha red atropelló y mató a una mujer que caminaba por la calle de Lieja, colonia Juárez, en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal Chapultepec. La unidad involucrada prestaba servicio de apoyo a los usuarios

de la Línea 1 del Metro, que está en trabajos de rehabilitación integral. El sistema de transporte informó que el incidente tuvo lugar alrededor de las 8:30 horas, cuando el vehículo arrolló a una mujer quien perdió la vida al pasarle por encima el camión. "El operador involucrado permaneció, en todo momento, en el lugar de los hechos y ahora se encuentra en el Ministerio Público para determinar su situación jurí-



dica e iniciar con la investigación correspondiente", detalló en una tarjeta informativa.

Asimismo, anunció que brindaría todo el apoyo a la familia de la persona fallecida.

Sin embargo, este no ha sido el único suceso mortal en el que RTP se ve involucrado.

En abril de 2023, un autobús que prestaba servicio de apoyo a la Línea 1 del Metro arrolló a una mujer, quien también perdió la vida, en la Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la estación del Metro Gómez Farías.

RTP dio a conocer, a través de una tarjeta informativa, que al lugar arribaron servicios de emergencia para atender a la persona.

De igual forma, se precisó que el operador de la unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para continuar con el proceso legal correspondiente.

"RTP brindará todo el apoyo necesario a la familia de la víctima y colaborará con la Fiscalía General de Justicia capitalina, con el fin de esclarecer los hechos y fincar las responsabilidades conducentes", indicó el sistema.

El incremento de casos

Para conocer el número de personas atropelladas por unidades de RTP de 2019 a 2023, Reporte Indigo tramitó la solicitud de información 090173124000016 ante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según el oficio de respuesta, el número de personas atropelladas por RTP aumentó 78 por ciento en 2023 en comparación con 2019.

Los datos obtenidos detallan que, en 2019, se registraron 14 atropellamientos por parte de camiones de la red.

Cantidad que para 2020 disminuyó a 11, 21 por ciento menos que en el año anterior.

Sin embargo, para 2021, la cantidad de personas atropelladas por unidades de RTP creció a 26, 85 por ciento más que en 2019.

Al año siguiente, en 2022, la cantidad bajó respecto a 2021 y se situó en 18; aún así, fue 28 por ciento superior a lo registrado en 2019.

En 2023, la cifra de personas arrolladas por unidades de dicho sistema volvió a subir a 25, 78 por ciento más que en 2019.

En total, de 2019 a 2023, se han registrado 94 atropellamientos de personas por parte de unidades de RTP.

Seguridad vial, pendiente en la CDMX

En la capital del país no se ha logrado la reducción del 30 por ciento de incidentes viales, como lo estipula su Programa Integral de Seguridad Vial y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, afirma Stephan Brodziak, vocero de la Coalición Movilidad Segura y coordinador de Seguridad Vehicular y Aire Limpio en la organización El Poder del Consumidor.

En entrevista, Brodziak señala que este tema ha sido un importante pendiente en la actual administración, por lo que se necesita la irrestricta aplicación del reglamento de tránsito y de tecnologías ya maduras como el sistema de Fotomultas (imágenes tomadas por cámaras de video que captaban a los infractores del reglamento de tránsito para sancionarlos económicamente), que aplicó la administración 2012-2018 en la capital del país.

"No hay policía de tránsito suficiente para garantizar el cumplimiento del reglamento y para garantizar las condiciones de seguridad vial, esto se ve reflejado en el aumento de la tasa de muertes por atropellamiento", comenta.

Además, señala que, si bien en el sistema de Fotomultas había problemas con las empresas y los contratos, se debió haber arreglado en vez de discontinuarlo.

"La seguridad vial en la Ciudad de México la estamos pagando de la forma más cara, con muertes y lesiones graves, además de lo imponderable del dolor de las familias y las víctimas", declara.

Licencias y taxis, sin control

Asimismo, detalla Brodziak, otro de los grandes pendientes es hacer más estricta la emisión de las licencias para conducir en la capital.

"La gran mayoría de quienes conducen no conocen los reglamentos de tránsito con la meticulosidad con la que se deben evaluar los conocimientos teóricos", señala.

Por otra parte, afirma que se tiene que incrementar la eficiencia en materia de seguridad en las flotillas de taxis, de transporte

público y de transporte privado.

También reitera el llamado para que, de manera urgente e inmediata, se implementen en el país las acciones establecidas en la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) para evitar más muertes por hechos viales en el país.

El 23 de enero de 2024, el Poder del Consumidor, el Instituto del Sur Urbano y la Coalición Movilidad Segura pidieron la implementación de la ENAMOV para que mejore significativamente la seguridad vehicular en el país.

"Anualmente, la pandemia de muertes y lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito deja miles de decesos, en su mayoría de peatones, motociclistas y ciclistas.

"De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2022 se presentaron 15 mil 986 muertes por siniestros de tránsito, de los cuales, alrededor del 70 por ciento correspondieron a peatones, motociclistas y ciclistas, es decir, usuarios vulnerables de la vía", mencionaron las organizaciones.



La seguridad vial en la Ciudad de México la estamos pagando de la forma más cara, con muertes y lesiones graves, además de lo imponderable del dolor de las familias y las víctimas"

Stephan Brodziak

Vocero de la Coalición Movilidad Segura y coordinador de Seguridad Vehicular y Aire Limpio en Poder del Consumidor







**Crece 1,252%
el número de
desaparecidos
en la capital,
de acuerdo con
Gobernación**



EN LO QUE VA DEL ACTUAL GOBIERNO

Crece en CdMx 1,252% la cifra de desaparecidos

HILDA ESCALONA

Diez alcaldías concentran el mayor número, con Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc a la cabeza; la administración capitalina dice tener otra información

En la Ciudad de México el número de personas desaparecidas y no localizadas se ha multiplicado más de 13 veces en lo que va del actual gobierno, con respecto al anterior, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación.

Las cifras indican que el número pasó de 338 en los primeros cuatro años ocho meses del gobierno anterior a 4 mil 572 en el mismo lapso de la actual administración por lo que se trató de un aumento del mil 252 por ciento.

Hasta julio de 2023, iba en aumento el número de personas desaparecidas. Durante los primeros 7 meses de 2022, pasó de 666 a 932 registradas en el mis-

mo lapso de 2023, lo que representa un aumento de casi 40 por ciento.

Desde su creación y hasta julio de 2023, el Grupo Especializado de Apoyo de Búsqueda de Personas Desaparecidas participó en 800 acciones de búsqueda, logrando la localización de 400 personas, con 20 casos de larga data, es decir, de más de un año.

En el marco del Protocolo Homologado de Búsqueda, diversas instancias del Gobierno de la ciudad participan en la búsqueda de personas desaparecidas.

El año pasado, las 10 alcaldías con el mayor número de personas desaparecidas y no localizadas fueron Iztapalapa, con 179; Gustavo A. Madero, con 150;



Cuauhtémoc, con 137; Coyoacán, con 72; Venustiano Carranza, con 69; Álvaro Obregón, con 45; Azcapotzalco, con 41; Tlalpan, con 46; Miguel Hidalgo, con 37, y Xochimilco, con 30.

Los datos también indican que en el actual gobierno capitalino han desaparecido 4 mil 572 personas y por año las cifras son las siguientes: 838 en 2019; 719 en 2020; 672 en 2021; mil 387 en 2022, y 932 en 2023.

Para fortalecer estas labores, el Gobierno de la Ciudad de México creó un Grupo Especializado de Apoyo, con facultades para intervenir de forma urgente durante el despliegue operativo de búsqueda. Con este grupo, se garantiza la disponibilidad inmediata de personal especializado y capacitado en la materia.

La prioridad es la localización de personas en el menor tiempo posible, brindar los auxilios pertinentes en caso de que su integridad física y/o mental se encuentren en peligro, o bien, resguardar cualquier indicio de sus desplazamientos.

Ese grupo coadyuva con la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México en labores para la localización en desapariciones de más de un año.

A pesar de los datos de la Secretaría de Gobernación, la administración de la ciudad cuenta con su propio registro en el que reporta 937 personas desaparecidas a través de la versión pública del Registro Interno de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, casos ocurridos entre 2019 y el 30 de junio de 2023.

Apenas en diciembre del año pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama explicó que el modelo de búsqueda generalizada que lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad de México para localizar personas reportadas como desaparecidas, encontró indicios de vida posteriores a la fecha de ausencia.

El funcionario detalló que de todas las personas que fueron reportadas como desaparecidas y que han sido localizadas en la Ciudad de México, el 44% se trató de ausencias voluntarias, 36% se ausentaron por algún tipo de conflicto personal o de otro tipo, 7% por enfermedad mental, 3% por accidentes, 4.6% fueron víctimas de algún delito de alto impacto y 2.4% fueron víctimas de homicidio.

Explicó que el nombre de la persona desaparecida lo cruzan con la base de datos del Registro Civil, con actas de defunción, de matrimonio, y con el listado de padrones de los programas sociales como la vacunación de Covid-19, subsidios, trámites y servicios.

"Encontramos indicios de vida posteriores a la fecha de ausencia de la persona, es decir, que si una persona fue reportada como desaparecida en el mes de diciembre del 2021, encontramos que hizo actos jurídicos o trámites en 2022, esto es fundamental y a esto le llamamos indicios de vida posteriores a la fecha de ausencia".

Además, encontraron teléfonos, direcciones y correos electrónicos de las personas reportadas como desaparecidas.

"Con esa información nos fuimos a realizar una tarea en campo, organizamos casi 30 mil visitas domiciliarias, hicimos 44 mil llamadas telefónicas, enviamos 2,300 mensajes SMS y realizamos más de 1,400 citas para niñas, niños y adolescentes en agencias del Ministerio Público, también encontramos datos foráneos y realizamos 54 visitas en otros lugares fuera de la Ciudad de México e hicimos 166 llamadas a números de personas que se encuentran en otros lugares, es decir, realizamos 78,159 acciones de búsqueda".

Y precisó que organizaron 500 células de búsqueda con elementos de Participación Ciudadana y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana así como cuatro células foráneas pues se hicieron trabajos para buscar a la persona fuera de la ciudad, además de un equipo de 50 buscó vía telefónica y se integró un equipo distinto para la búsqueda de niños desaparecidos que estuvo integrada por 60 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Capitalina así como un equipo para identificar y procesar la información.

"Cumplimos con los estándares normativos, y así por ejemplo los elementos del Gobierno interactúan directamente con la persona reportada como desaparecida, se saca una fotografía con el periódico de ese día, se realiza un escrito autógrafa de la persona reportada como desaparecida con la firma, con su huella digital y se hace un informe de la persona localizada por parte del servidor público



que la ha encontrado que es lo que se llama prueba de vida y en el caso de los menores de edad se hace una evaluación en el Ministerio Público”.

En Octubre de 2022 al comparecer ante el Congreso local cuando era secretario de Gobierno, Martí Batres aseguró: “Imagínense que realmente hubiera miles de desaparecidos. Sería un shock tremendo. Pero no es así, porque en ese rubro ya entran otras categorías y hay personas extraviadas que se van de su casa, que emigran y todas entran en el rubro de desaparecidas”.

En materia de búsqueda de personas el Gobierno de la Ciudad de México ha venido trabajando en el fortalecimiento y consolidación del Sistema Local de Búsqueda de Personas, impulsando la coordinación y colaboración interinstitucional.

En este sentido, se han conformado 11 Células o Grupos de Búsqueda de Personas, en igual número de alcaldías, capacitando al personal que las integra y desarrollando un esquema de trabajo que ha permitido potenciar la capacidad de la Ciudad para realizar acciones de búsqueda inmediata, búsqueda de familias y la atención oportuna a familiares de personas reportadas como desaparecidas.

Como resultado de los esfuerzos de vinculación con autoridades y sociedad, se han establecido convenios y mecanismos de coordinación con instancias como el H. Cuerpo de Bomberos, la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; instituciones que, han destinado recursos humanos y económicos para la creación, capacitación y operación permanente de grupos especializados de búsqueda, que acompañan a familiares y autoridades en diversas actividades.

Para eficientar la búsqueda, localización e identificación de personas mayores en la ciudad, el Instituto para el Envejecimiento Digno se ha sumado a la iniciativa del Sistema de Búsqueda de la Ciudad.

De igual forma, se han sumado al esfuerzo colectivo, la Facultad de Psicología, el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Trabajo Social, todas ellas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el ámbito de sus respectivas capacidades, experiencias y atribu-

ciones, no dejando de lado la labor y acompañamiento de muchas y muchos estudiantes que de manera voluntaria y solidaria, han participado en diversas actividades organizadas por las familias y las autoridades de la ciudad.

Y se han fortalecido los lazos de cooperación, colaboración e intercambio de información con las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia y Comisiones de Búsqueda de Personas; de manera particular con los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, atendiendo y respondiendo operativamente con una perspectiva regional que reconoce la gran movilidad de población que se traslada diaria, semanal o eventualmente desde y hacia esta dinámica Ciudad.

Es importante señalar que, con enfoque diferenciado, dando cumplimiento a la legislación en la materia y en atención del interés superior de la niñez que habita o transita por la Ciudad, en la Comisión de Búsqueda se ha conformado un grupo especializado para la atención de reportes de niñas, niños y adolescentes.

Este grupo es único en su tipo en el país y con el objetivo de convertirse en un referente para su implementación en Comisiones y Fiscalías de otras demarcaciones territoriales.

Por otra parte, a efecto de atender el fenómeno de manera integral dentro de la misma Comisión de Búsqueda, se han impulsado las actividades de difusión y prevención, mediante la organización de talleres y conversatorios, la preparación y distribución de diversos materiales, facilitando a alumnos, profesores y personas de la sociedad civil, conocer sobre los derechos, factores y circunstancias relativas al fenómeno de la desaparición de personas en la ciudad.

La Unidad de Prevención es, de igual forma, pionera en el país, y pretende, inteligentemente, anticipar la ocurrencia de casos, y no sólo reaccionar a los hechos.

En el marco del Protocolo Homologado de Búsqueda, diversas instancias del Gobierno de la ciudad participan en la búsqueda de personas desaparecidas

ADULTOS MAYORES

PARA EFICIENTAR la búsqueda, localización e identificación de personas mayores en la ciudad, el Instituto para el Envejecimiento Digno se ha sumado a la iniciativa del Sistema de Búsqueda de la Ciudad

4 mil

572 PERSONAS han desaparecido en lo que va del actual gobierno capitalino

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

“Imagínense que realmente hubiera miles de desaparecidos. Sería un shock tremendo. Pero no es así, porque en ese rubro ya entran otras categorías y hay personas extraviadas que se van de su casa, que emigran y todas entran en el rubro de desaparecidas”





El Grupo Especializado de Apoyo de Búsqueda de Personas Desaparecidas participó en 800 acciones de búsqueda, logrando la localización de 400 personas



El Gobierno de la CdMx creó un Grupo Especializado de Apoyo, con facultades para intervenir de forma urgente durante el despliegue operativo de búsqueda





El Instituto para el Envejecimiento Digno se ha sumado a la iniciativa del Sistema de Búsqueda de la Ciudad /FOTOS: IGNACIO HUITZIL



Como resultado de los esfuerzos de vinculación con autoridades y sociedad, se han establecido convenios y mecanismos de coordinación con instancias



AnimaNaturalis asegura no agredió

La organización Iberoamericana AnimaNaturalis se deslindó de los hechos violentos que se presentaron previo a la reapertura de la Plaza México, donde se celebró la primera corrida de 2024.

Un grupo de personas empezó a agredir a aficionados de la fiesta brava que llegaron al inmueble. Tuvieron que ser resguardados por la policía. Un grupo de personas también causó destrozos a una parte del inmueble. En un comunicado, AnimaNaturalis recordó que se hizo una marcha que arrancó de la Glorieta de los Insurgentes rumbo coso de la Colonia Noche Buena "desarrollándose de forma tranquila, manifestando el libre ejercicio de expresión que tenemos en el país".

Aclaró que personas ajenas a la manifestación fueron las que agredieron a los seguidores de la fiesta brava. "De los hechos sucedidos en las puertas del inmueble, respecto a los actos de violencia y ataques al inmueble cometidos por un grupo de personas que no marcharon junto a todo el colectivo, condenamos toda forma de violencia que haya sido cometida. Dichos actos no es activismo, es vandalismo y no representa a AnimaNaturalis ni al movimiento legítimo de activistas y personas que se dieron lugar para manifestar su rechazo al regreso de la violencia hacia los animales".

"En AnimaNaturalis siempre seguiremos considerando que la única forma de trabajar para acabar con los espectáculos taurinos, que promueven y normalizan la violencia y muerte hacia los animales se debe llevar de forma pacífica y por medios legales y de ninguna forma con actos que lleven violencia. No es el camino para la organización ni para la comunidad de activistas legítimos en la causa". / J. A. DÁVALOS



FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ

En las puertas del Coso hubo varias agresiones a fanáticos del toro.



“Blindar Álvaro Obregón” permite la detención de 28 personas en dos semanas

Del 15 al 26 de enero de 2024 personal policial logró el aseguramiento de 28 personas (26 hombres y 2 mujeres) señalados como probables responsables de algún ilícito

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

Como parte de los trabajos de seguridad y vigilancia en las calles, colonias, barrios y unidades habitacionales de la alcaldía Álvaro Obregón, del 15 al 26 de enero de 2024 personal policial logró el aseguramiento de 28 personas (26 hombres y 2 mujeres) señalados como probables responsables de algún ilícito.

En estas acciones los elementos policiales adscritos a la estrategia “Blindar Álvaro Obregón” atendieron las denuncias ciudadanas por la comisión de diversos hechos delictivos, logrando el aseguramiento de armas blancas, objetos contundentes para agredir y armas de fuego, todo lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien determinará las responsabilidades correspondientes.

Entre las acciones realizadas, la alcaldía destacó: robo calificado a transeúnte con violencia ocurrido en la colonia Olivar del Conde, sector Plateros; se logró la detención del probable responsable, quien es identificado por la víctima; le fue asegurado un vehículo y arma de fuego.

“Portación de arma de fuego. Una denuncia ciudadana alertó de la presencia en calles de la colonia Axotla, sector San Ángel de un sujeto que portaba un arma de fuego y realizó detonaciones. En este caso se logró la detención, así como el aseguramiento del arma.

Robo calificado con violencia. En la colonia Guadalupe Inn, sector San Ángel se reporta el asalto con violencia al conductor de un taxi por aplicación, el reporte señala a varios responsables. El despliegue policial permitió la detención de

siete personas entre ellos dos mujeres, quienes son identificados por la víctima”, informó.

También reportó el robo a transeúnte con violencia, ocurrido en la colonia Carlos A. Madrazo, sector Santa Fe, donde se logró la detención de tres probables responsables y el aseguramiento de dos armas de fuego.

Un caso más fue el de robo a transeúnte con violencia, ocurrido en la colonia Hidalgo, sector Plateros; ahí se logró la detención del probable responsable y se asegura arma de fuego.

Por último, otro robo a transeúnte con violencia ocurrió en la colonia Acueducto, sector Plateros; en este punto se logró la detención del probable responsable y se asegura arma de fuego. ●



Brugada traza plan de acción para la ciudad

Rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio en la Ciudad de México, la candidata a Jefatura de Gobierno por la alianza "Sigamos Haciendo Historia", Clara Brugada, se reunió con su Consejo Asesor para discutir las propuestas y estrategias que aborden los retos que encara la capital.

"Nuestro Consejo analiza todos los días, platica, rediscute y cada vez vuelve a poner en tela de juicio cada propuesta para los temas de la capital", indicó Brugada.

En este equipo destaca el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; el exsubsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas; Héctor Díaz-Polanco y el excoordinador de Investigaciones de la CEPAL en México, Pablo Yanes.

En la reunión, Alejandro Encinas señaló que son un cuerpo colegiado con una vocación de servicio por la ciudad y expresó su convicción en la perspectiva de retomar el tema de una "ciudad de derechos y libertades".

"Yo sé que estamos en tiempos que no podemos decir más, pero estoy contenta de que estamos trabajando muy duro para que este Consejo tenga frutos que beneficien a esta gran ciudad", destacó Brugada. /24HORAS



#CONSEJOASESOR TRABAJAN EN EL PROYECTO LOCAL

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Consejo Asesor de Clara Brugada sostuvo una reunión para discutir las propuestas y estrategias que aborden los retos actuales que enfrenta la Ciudad de México.

"Nuestro Consejo analiza todos los días, platica, rediscute y cada vez vuelve a poner en tela de juicio cada propuesta para los temas de la capital", indicó.

En este esfuerzo colaborativo, dijo, destacan el exsubsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas; el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Omar García Harfuch; Héctor Díaz-Polanco y el excoordinador de Investigaciones de la CEPAL en México, Pablo Yanes Rizo.

En su oportunidad, Encinas, quien coordina los esfuerzos del Consejo Asesor, enfatizó que se trata de una tarea muy importante de un cuerpo colegiado que tiene una gran vocación de servicio por la ciudad porque en ella vive y ha crecido.

Por su parte, Omar García Harfuch destacó que la finalidad es trabajar en beneficio de la ciudadanía, ofreciendo propuestas sólidas y bien fundamentadas, "sin ocurrencias, porque es muy fácil criticar solo lo que se ha construido", y poder dar continuidad con mejores proyectos.

Asimismo, el secretario técnico del Consejo Asesor, Pablo Yanes, se dijo honrado de participar en "esta inteligencia colectiva, participativa, que resume una gran experiencia y gran conocimiento de la ciudad, con una aproximación profunda, crítica, propositiva y colaborativa realmente envidiable".

31

DÍAS FALTAN
PARA ARRAN-
QUE DE LAS
CAMPAÑAS.

IDEA EN CONJUNTO

1 • Van por políticas públicas efectivas.

2 • Buscan mejores resultados.



FOTO: ESPECIAL

EXPERIENCIA | • Comparten su visión.



El Consejo Asesor abordará diversas áreas temáticas.

Consejeros trabajan con Clara Brugada proyecto para CDMX

El Consejo Asesor de la morenista Clara Brugada sostuvo una reunión para discutir las propuestas y estrategias que aborden los retos actuales que enfrenta la Ciudad de México. "Nuestro Consejo analiza todos los días, platica, rediscute y cada vez vuelve a poner en tela de juicio cada propuesta para los temas de la capital", indicó.

En este esfuerzo colaborativo, destacan personalidades como el exsubsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas Rodríguez; el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch; Héctor Díaz-Polanco; y el excoordinador de Investigaciones de la CEPAL en México, Pablo Yanes Rizo.

Además participan numerosos investigadores, especialistas y académicos que durante mucho tiempo han dedicado su labor al estudio y análisis de los temas relevantes para la ciudad, como Salvador Guerrero Chiprés, Óscar Monroy y Consuelo Sánchez, entre otros.

Alejandro Encinas, quien coordina los esfuerzos del Consejo Asesor, enfatizó que se trata de una tarea muy importante de un cuerpo colegiado que tiene una gran vocación de servicio por la ciudad porque en ella vive y ha crecido.

El Consejo Asesor abordará diversas áreas temáticas, incluyendo seguridad, movilidad, medio ambiente y desarrollo urbano, con el objetivo de generar propuestas integrales que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México. Se espera que este enfoque multidisciplinario contribuya significativamente a la creación de políticas públicas efectivas y sostenibles.

Por su parte, Omar García Harfuch agradeció a Clara Brugada.



"Ya sé que estamos en tiempos que no podemos decir más, pero estoy contenta de que estamos trabajando muy duro", expresó Brugada.



EL CABALLITO

A tres años de la tragedia, la Línea 12 del Metro reabrirá al 100%

:::: Nos dicen que será un evento protocolario sobre el que realicen desde el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por **Martí Batres**, que sólo dé cuenta del reinicio de las seis estaciones que faltaban por abrir de la Línea 12 del Metro. Y es que el desplome de una trabe que provocó la caída de dos vagones y la muerte de 26 personas, el 3 de mayo de 2021, reveló las anomalías de construcción en el proyecto, juicios alargados contra los 10 exfuncionarios acusados. Por ello, la actual administración tiene la gran responsabilidad de garantizar la seguridad de los más de 400 mil usuarios que volverán a utilizarla desde hoy y que un hecho así no se vuelva a repetir.



FOTOS ESPECIAL

Martí Batres

La foto de Encinas y García Harfuch

:::: El exsubsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, y el exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, **Omar García Harfuch**, aparecieron en una foto juntos. Lo hicieron en una reunión del Consejo Asesor de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno capitalino, Clara Brugada. Nos recuerdan que el encuentro se da luego de que hace muchos meses don Alejandro señaló que don Omar sí aparecía en los expedientes de investigación en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, a lo que el jefe de la policía reiteró que no era verdad. Tras ese desencuentro de declaraciones, ayer se les vio en la misma mesa y siendo parte del proceso de doña Clara. ¿Limaron asperezas?



Omar García Harfuch

De maestro pirotécnico a supervisor

:::: Nos cuentan que a la titularidad del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia del Estado de México llegó **Emmanuel Reyes Urban**, quien era funcionario en el municipio de Tultepec y es llamado maestro pirotécnico, pues forma parte de la quinta generación de artesanos de la pólvora. Nos comentan que su arribo a dicha instancia conlleva un gran reto para garantizar las condiciones de seguridad en el uso de los materiales explosivos y reducir los accidentes. El hoy funcionario replicará las medidas que ha usado en sus piromusicales, que han representado a México en diversas ciudades del mundo.



Emmanuel Reyes Urban





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS